



Acta General por el Ayuntamiento y S. S. electores y vecinos de mayor Contribucion y Celebrar nueva eleccion de Regidores para el presente Año... En la Villa de Yca a Diez y ocho de Febrero de mil ochocientos Treinta y Tres, habiendose reunido los S. S. del Ayuntamiento en las Salas Consistoriales, previa Citacion ante bien y expresion al efecto juntam. con los Vecinos e igual numero al dho. individuos que hoy componen este Ayuntamiento y mayores Contribuyentes arreglados a lo prevenido en la Condicion Segunda de la Real Cedula de S. M. y C. S. del Consejo de S. J. del presente mes que prescribe las reglas que por ahora deben observarse para la eleccion de las Justicias y Ayuntamientos, y tocada la Campana a Cabildo general segun Costumbre se reunieron los S. S. de Ayuntamiento, ha saber D. Cristoval Joaquin Soriano, Jose Puche, Fulgencio Lago, y Jose Molina, Regidores por el estado Noble, Censuro Pro D. Fran.º Marco, Jose Vazilla, Regidores por el estado general los Diputados Rafael Venturo, Martin Diaz, Pedro Pizar y Simon Acrois, el Procurador Sindio General de la Villa y del Comun de Vecinos Antonio Martinez Ortega, los S. S. electores Vecinos de mayor Contribucion D. Juan Capetano Hauer, D. Jose Serrano, D. Cristoval Maria Munoz, D. Fran.º Munoz Munoz, D. Pasqual Spuche, D. Felipe Munoz, D. Juan Munoz Diaz, D. Luis Mergilina D. Bernardo Diaz, D. Pedro Mellinas y Jose Soriano Caspe- na, y por el Sr. Presidente, se mando que yo el infrascrito Secretario hiciera saber la Real Cedula de S. M. y C. S. del Consejo de S. J. del Corriente y participando

